

Plan de Trabajo Biblioteca IES Macarena 18/19

1. Introducción.
2. Objetivos.
3. Tareas técnico-organizativas y su distribución entre los responsables de la gestión.
4. Servicios.
5. Difusión y circulación de la información.
6. Política de gestión vde contenidos.
7. Contribución al fomento de la lectura.
8. Contribución al acceso y uso de la información (programas de educación en información y de recursos para el aprendizaje).
9. Apoyos a planes y programas.
10. Atención a la diversidad y compensación.
11. Acción de colaboración (familias, apertura extraescolar, otras bibliotecas...).
12. Presupuesto.
13. Mecanismos de evaluación.

1. Introducción.

La biblioteca es atendida por el equipo de Biblioteca, cuyo responsable es Manuel Yruela, y en el que colaboran los profesores Carmen García Serrano, Myriam León Fernández. Estos se ocupan de la apertura durante los recreos, así como de los préstamos y devoluciones que se producen durante el mismo. Eventualmente apoyan también en el registro de nuevas referencias y en la organización general de la misma. El profesor Ignacio Mena Cabezas se ocupa de la apertura de la Biblioteca por la tarde con una atención de dos horas los lunes.

2. Objetivos.

Los objetivos para este curso son:

- Concluir la catalogación y registro digital de los fondos.
- Mejorar la formación sobre organización y funcionamiento de la biblioteca entre los alumnos.
- Elevar el índice de lectura y de préstamos.
- Consolidación del equipo de gestión.
- Readaptación de los espacios de la Biblioteca.

3. Tareas técnico-organizativas y su distribución entre los responsables de la gestión.

- Mantenimiento del sistema de gestión bibliográfica y organización general de la biblioteca: Manuel Yruela
- Servicio de préstamo: Myriam León, Carmen García.
- Coordinación con el Departamento de Lengua: Myriam León.
- Coordinación con la organización de la Feria del Libro: Manuel Yruela.
- Apertura de tardes: Ignacio Mena Cabezas.

4. Servicios.

- Préstamo y consulta en sala de ejemplares.
- Acceso a ordenadores y consultas web.
- Sala de lectura y estudio.
- Sala de estudio de tardes. Apertura: lunes de 17 a 19 horas.
- Espacio para horas de libre disposición (Lectura) en 1º y 2º de ESO.
- Consulta y asesoría de la lectura.

5. Difusión y circulación de la información.

- Cartelería.
- Coordinación profesores de Lectura.
- Coordinación con los profesores del Departamento de Lengua.
- Coordinación con el profesorado en general.
- Atención personalizada de alumnos.

6. Política de gestión de contenidos.

- Préstamos a los alumnos, profesores y personal no docente del centro.
- Política flexible, adaptada y personalizada de los plazos de devolución y renovación de préstamos.
- Restricción de uso de ordenadores para alumnos de 1º y 2º de ESO bajo supervisión del profesor.

7. Contribución al fomento de la lectura.

- Gestión flexible de las horas de lectura de 1º y 2º de ESO. Animación y supervisión de lecturas libremente elegidas.
 - Puesta en marcha de un servicio de animación a la lectura entre alumnos centralizado en la biblioteca mediante la recomendación de títulos y géneros.
 - Organización de la Semana del Libro, centrada este año en el teatro, y celebrada durante el mes de febrero.
 - Plan de asistencia a representaciones de teatro adulto con alumnos.
8. Contribución al acceso y uso de la información (programas de educación en información y de recursos para el aprendizaje).
- Sesiones presenciales del encargado del Plan de Lectura con los distintos grupos en la biblioteca para la información sobre sistemas de catalogación de fondos y organización de la biblioteca.
9. Apoyos a planes y programas.
- Colaboración con la responsable de coeducación, Carmen Prieto, en la gestión y adquisición de fondos especializados, y en la organización de la Semana del Libro.
10. Atención a la diversidad y compensación.
- La biblioteca ofrece por igual sus servicios a todos los perfiles de alumnos. Se procura la disponibilidad de fondos adaptados a todas las necesidades y se colabora decididamente con los encargados de los planes de ATAL, Educación Especial y PMAR, como también con el Servicio de Mediación, muy activo en el centro.
11. Acción de colaboración (familias, apertura extraescolar, otras bibliotecas...).
- La biblioteca se abre los lunes por la tarde en horario de 5 a 7 y se ofrece a las familias y a los alumnos a través del servicio de acompañamiento como sala de estudio, lectura y consulta.
12. Presupuesto.
- La Biblioteca, como el conjunto de los Departamentos didácticos no tiene asignación fija. Su dotación está sometida a una asignación económica consensuada en función de una priorización global y razonada de necesidades. Debe decirse que en los últimos años se han venido comprando juegos de 20 ejemplares de títulos para las horas de lectura de 1º y 2º de ESO, como también para diversificar las lecturas obligatorias de los Departamentos.
13. Mecanismos de evaluación.
- La evaluación se hará a final de curso con el comentario de cada uno de los aspectos recogidos en este Plan de Trabajo, recabando la opinión de los componentes del equipo de biblioteca, de los alumnos y del claustro en general.

Sevilla, 12 de noviembre de 2018

Manuel Yruela Guerrero